

**ACTA No. 3
CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA
16 de junio de 2022**

En la ciudad de Barranquilla a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2022, previa convocatoria realizada mediante correo electrónico y llamadas telefónicas a los correspondientes asistentes, por la Arquitecta Claudia Gelves (secretaria técnica del CDPC), en cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital No. 0417 de 2020 de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, por medio del cual se reestructura el Consejo de Patrimonio Cultural del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y se dictan otras disposiciones, se reunieron a las 8:00 a.m., en las instalaciones de la sociedad de arquitectos regional Atlántico, los siguientes miembros:

Claudia Patricia Gelves Gil
Secretaria Técnica del CDPC.

Consejeros:

Yesenia Redondo

Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Marcela Cristina Cuellar Sánchez

Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Marta Sofia Lizcano Angarita

Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Paola Milena Larios Giraldo

Experta en patrimonio material.

Juan Pablo Mestre Hermines

Director del Archivo Histórico del Atlántico.

Carla Celia Martínez Aparicio.

Experta en Patrimonio Inmaterial.

Jairo Enrique López Martínez

Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico,

Juan David González.

Decano (E) Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.

Se excusaron por no asistir, pero enviaron delegado:

María Teresa Fernández Iglesias.

Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.

Juan Manuel Alvarado.

Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.

Angelo Cianci

Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió el arquitecto Daniel González

Ana Cristina Saltarín Jiménez

Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán

Angelly Criales Anibal.

Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza.

Juan Guillermo Restrepo.

Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia.

No asistieron a la reunión y no presentaron excusas

Gustavo Rocha Parra

Secretario Distrital de Hacienda, en su reemplazo asistió Jessica Jiménez

Claudia Patricia Delgado Osorio

Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

Henry Cáceres Mesino

Director del establecimiento público ambiental – Barranquilla, verde

Sielva María Herrera Cassiani

Representante de las comunidades negras asentadas en el del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Álvaro Martes Ortega

Representante de los museos especializados en antropología y arqueología.

Rafael Lafont de Sales.

Secretario Distrital de Obras Públicas, en su reemplazo asistió Mariela Senior

Mirtha Buelvas Aldana.

Experta en patrimonio inmaterial.

Asistieron a la reunión como invitados:

Wilfredo Argüelles
Arquitecto

Johny Rodríguez Flórez.

Arquitecto
Contratista del GIT de Patrimonio Cultural.
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.

Una vez se hace el llamado a lista y verificación del Quorum, se procede a dar lectura y Aprobación del orden del día.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El consejo aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM Y PALABRAS DE BIENVENIDA
2. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN INMUEBLES BIC
 - 2.1- C 54 62 21 – EDIFICIO TRIFAMILIAR DOMMUS 48 (DEMOLICION Y OBRA NUEVA)
 - 2.2- K 51B 76 14, K 51B 76 30, K 51B 76 54, – EDIFICIOS MULTIFAMILIARES AVALON (DEMOLICION Y OBRA NUEVA)
 - 2.3- K 54 64 37 – COLEGIO NUEVO GIMNASIO DEL COUNTRY (CERRAMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS)
 - 2.4- K 44 36 29 41 – CENTRO COMERCIAL CALDAS (REPARACIONES LOCATIVAS)
 - 2.5- C 32 38 80 – AMPLIACIÓN SEGUNDO PISO LOCAL COMECIAL PALETERIA MARYANGEL (AMPLIACIÓN)
 - 2.6- C 46 51 37 – (REPARACIONES LOCATIVAS)
 - 2.7- C 30 43 79 – NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S. (DEMOLICION Y OBRA NUEVA)
- 3- MONUMENTOS Y OBRAS DE ARTE EN EL ESPACIO PUBLICO.
- 4- INCLUSIÓN DE BIENES EN LICBIC DISTRITAL.
- 5- PROPOSICIONES Y VARIOS.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS.**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.****1. VERIFICACIÓN DE QUORUM Y PALABRAS DE BIENVENIDA.**

La secretaria técnica del CDPC, Claudia Patricia Gelves, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0417 de 2020 verificó el quórum reglamentario en que se exige un mínimo de once (11) miembros (asistieron en total 14 consejeros) de los cuales asistieron, 8 titulares, 6 Se excusaron por no asistir, pero enviaron delegado y 7 no asistieron y no presentaron excusas.

Cumplido esto, se procede a desarrollar el orden del día.

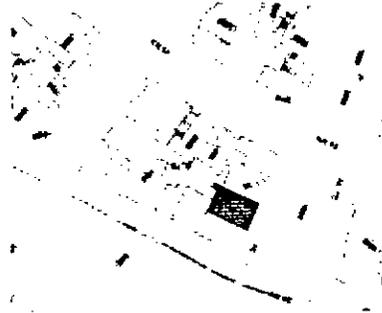
Palabras de Bienvenida; la secretaria técnica del consejo de patrimonio cultural Claudia Patricia Gelves Gil, da la bienvenida a todos los asistentes, luego conceden la palabra al arquitecto Johnny Rodríguez de la SDCP, para que haga la presentación de los proyectos.

2. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN.

PROYECTO No. 2.1.	EDIFICIO MULTIFAMILIAR C 54 62 21
SECTOR BIC	PRADO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	INMUEBLES SIN VALORES PATRIMONIALES DESDE EL AMBITO ARQUITECTONICO (N4)
TIPO DE INTERVENCIÓN	DEMOLICION Y OBRA NUEVA
USO ACTUAL	RESIDENCIAL
USO PROPUESTO	RESIDENCIAL

PROYECTO 2.1
SECTOR BIC: PRADO
RESPONSABLE YOLANDA DIAZ RIVERO

LOCALIZACIÓN



INTERVENCIÓN EN INMUEBLE
EDIFICIO MULTIFAMILIAR
C 54 62 21

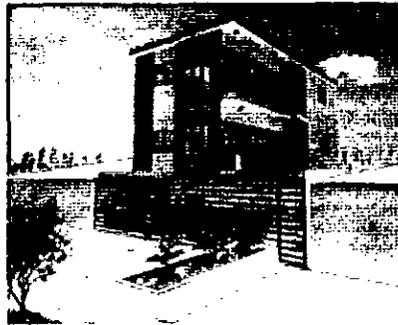
NIVEL DE INTERVENCIÓN: INMUEBLES SIN VALORES PATRIMONIALES DESDE EL ÁMBITO ARQUITECTÓNICO (N4)
TIPO DE INTERVENCIÓN: DEMOLICIÓN Y OBRANUEVA
USO ACTUAL: RESIDENCIAL
USO PROPUESTO: RESIDENCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Se propone la demolición total del inmueble existente y la construcción de un nuevo edificio trifamiliar de tres (3) niveles de altura conformado por tres (3) unidades de vivienda así: En el primer piso se una vivienda compuesta por dos (2) habitaciones, sala-comedor, labores, cocina y un baño; además de tres (3) celdas de parqueo y un patio de uso común. En el segundo y tercer piso se ubican una vivienda en cada piso compuesta por dos (2) habitaciones, sala de estar, comedor, cocina, labores, dos baños y un balcón.

EDIFICIO MULTIFAMILIAR – C 54 62 21

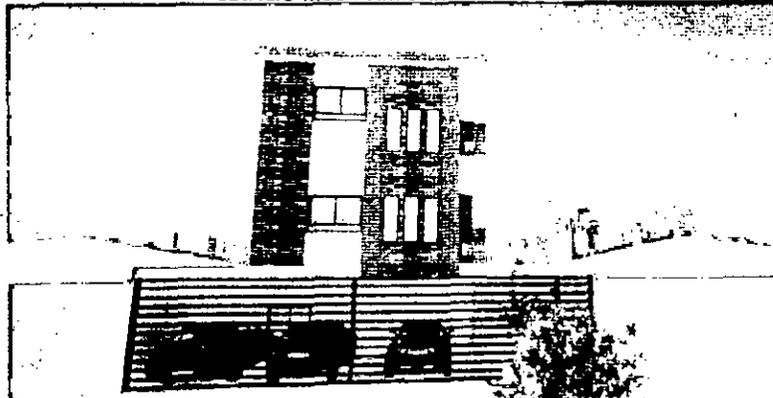


FACIADA ACTUAL



RENDERS PROPUESTO

EDIFICIO MULTIFAMILIAR – C 54 62 21



RENDERS PROPUESTO



**OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:**

- El consejero Daniel González, en representación de control urbano, presenta la siguiente observación: Definir el tipo de vegetación arbustiva a efectos de considerarse el mantenimiento.
- El consejero Arquitecto Jairo López de la Sociedad Colombiana de arquitectos, regional Atlántico, hace anotación que la opción 2 del proyecto, tuvo cambios (con respecto al proyecto presentado en la sesión anterior), da concepto favorable.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del o, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
2.	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3.	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5.	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
6.	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió el arquitecto Daniel González.	Favorable
8.	Ana Cristina Saltarín Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable
9.	Angelly Criaes Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió María Mendoza.	Favorable
10.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles	Favorable
11.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable

12.	Juan Pablo Mestre Hermines Director del Archivo Histórico del Atlántico.	Favorable
13.	Carla Celia Martínez Aparicio. Experta en Patrimonio Inmaterial.	Favorable
14.	Juan David González. Decano (E) Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.	Favorable

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con el nivel de intervención y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

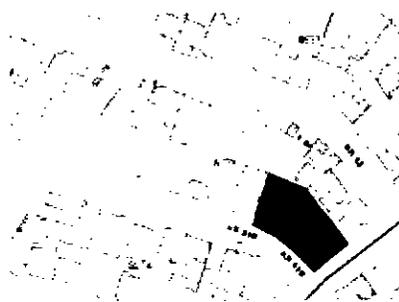
Teniendo en cuenta la protección del sector BIC El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 2.2	PROYECTO RESIDENCIAL AVALON PLACE
SECTOR BIC	EL PRADO, BELLAVISTA Y UNA PARTE DE ALTOS DEL PRADO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	INMUEBLES SIN VALORES PATRIMONIAESL DESDE EL AMBITO ARQUITECTÓNICO
TIPO DE INTERVENCIÓN	DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA
USO ACTUAL	RESIDENCIAL Y COMERCIAL MIXTO

PROYECTO 2.3
SECTOR BIC: PRADO
RESPONSABLE FISCAL JACOBO CURE ORFALE

INTERVENCIÓN EN
INMUEBLE
PROYECTO RESIDENCIAL
AVALON
K 51B 76 14, 30, 54

LOCALIZACIÓN



NIVEL DE INTERVENCIÓN: INMUEBLES SIN VALORES PATRIMONIALES DESDE EL AMBITO ARQUITECTÓNICO (N4)
TIPO DE INTERVENCIÓN: DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA
USO ACTUAL:
USO PROPUESTO: RESIDENCIAL Y COMERCIAL (MXTO)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

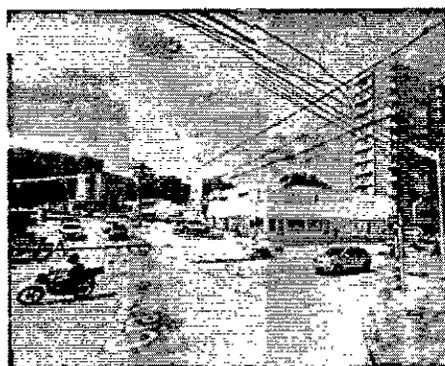
El proyecto se propone la demolición total de tres (3) inmuebles y la construcción tres (3) edificaciones. El proyecto desarrollado en la carrera 51B No. 76 - 14 constara de quince (15) niveles de altura y dos (2) sótanos, conformado de la siguiente manera: En los sótanos se desarrollarán los estacionamientos vehiculares, adicionalmente los cuartos técnicos y de servicios. El primer, segundo y tercer piso, estará conformado por locales comerciales y puntos fijos. El cuarto y quinto piso, se conformará de locales para oficinas. Del sexto al decimoquinto piso, se conformarán las plantas tipos para unidades habitacionales. La cubierta general de esta edificación será utilizada para desarrollar el equipamiento dotacional y terraza social ajardinada.

La edificación localizada en la carrera 51B No 76 - 30 constara de dos (2) niveles de altura y tres (3) sótanos, conformado de la siguiente manera: En los sótanos se desarrollarán estacionamientos vehiculares. El primer piso estará conformado por locales comerciales y equipamiento comunal como

baños y salón cubierto. En el segundo piso, se desarrollará el resto de equipamiento dotacional, como salas de reuniones, oficinas privadas, baños, gimnasio y saunas. La cubierta tendrá el uso de una terraza social.

El tercer proyecto localizado en la carrera 51B No. 76 - 54 constara de catorce (14) niveles de altura y tres (3) sótanos, conformado de la siguiente manera: En los sótanos, primer y segundo piso se desarrollarán los estacionamientos vehiculares, adicionalmente los cuartos técnicos y de servicios. Del tercero al decimocuarto piso, se conformarán las plantas tipos para unidades habitacionales. La cubierta general de esta edificación será utilizada para desarrollar el equipamiento dotacional.

PROYECTO RESIDENCIAL AVALON



FACHADA ACTUAL



RENDERS PROPUESTO

PROYECTO RESIDENCIAL AVALON



RENDERS PROPUESTO

OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:

- Juan Pablo Mester, aprueba la Opción 2 del proyecto.
- Revisar accesos a parqueaderos y cantidades, que no genere caos vehicular.
- Daniel González, considerar evaluación de excavaciones frente a afectación de inmueble nivel 2.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del sector BIC El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:



No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
2.	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3.	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5.	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
6.	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió el arquitecto Daniel González	Favorable
8.	Ana Cristina Saltarín Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable
9.	Angelly Criaes Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza.	Favorable
10.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles	Favorable
11.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
12.	Juan Pablo Mestre Hermines Director del Archivo Histórico del Atlántico.	Favorable
13.	Carla Celia Martínez Aparicio. Experta en Patrimonio Inmaterial.	Favorable
14.	Juan David González. Decano (E) Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.	Favorable

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con la clasificación del inmueble y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

Teniendo en cuenta la protección del sector BIC Prado, El Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 2.3	NUEVO COLEGIO GIMNASIO DEL COUNTRY K 54 64 37
SECTOR BIC	EL PRADO, BELLAVISTA Y UNA PARTE DE ALTOS DEL PRADO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	INMUEBLES SIN VALORES PATRIMONIALES DESDE EL AMBITO ARQUITECTONICO (N4)
TIPO DE INTERVENCIÓN	CERRAMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS
USO PROPUESTO	INSTITUCIONAL

PROYECTO 2.3
SECTOR BIC: PRADO
RESPONSABLE DAZA GONZALEZ ALBA

INTERVENCIÓN EN INMUEBLE
NUEVO GIMNASIO DEL COUNTRY
K 54 64 37

LOCALIZACIÓN

NIVEL DE INTERVENCIÓN: INMUEBLES SIN VALORES PATRIMONIALES DESDE EL AMBITO ARQUITECTONICO (N4)
TIPO DE INTERVENCIÓN: CERRAMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS
USO ACTUAL: INSTITUCIONAL
USO PROPUESTO: INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la instalación del cerramiento perimetral por la línea de propiedad, con el fin de brindar seguridad a los niños de la institución educativa, además en la recuperación de la zona de antejardín el cual hoy está siendo ocupada por estacionamientos públicos, estos se reemplazarían por grama y arboles originarios del sector que se encuentran aprobados por el PEMP del barrio el Prado, Bellavista y Altos del Prado. Adicionalmente, realizar las reparaciones locativas del inmueble, como pintura general tanto en el exterior e interior, mantenimiento de las redes eléctricas e hidrosanitarias.



24.

NUEVO GIMNASIO DEL COUNTRY



RENDERS PROPUESTO

NUEVO GIMNASIO DEL COUNTRY



RENDERS PROPUESTO

OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:

- Se decide que la propuesta debe plantear un cambio de material en el cerramiento, por materiales visualmente transparentes como el vidrio o acrílico, pero que evite el contacto físico de los transeúntes y vendedores ambulantes con niños y jóvenes de la escuela. El diseño actual no brinda garantías en seguridad, exponiendo a los niños y jóvenes de personas que puedan pasar algún objeto o tener algún contacto físicos.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRICTAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del sector BIC El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
2.	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable



3.	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5.	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
6.	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió el arquitecto Daniel González	Favorable
8.	Ana Cristina Saltarín Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable
9.	Angelly Criaes Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió María Mendoza.	Favorable
10.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles	Favorable
11.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
12.	Juan Pablo Mestre Hermines Director del Archivo Histórico del Atlántico.	
13.	Carla Celia Martínez Aparicio. Experta en Patrimonio Inmaterial.	
14.	Juan David González. Decano (E) Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.	

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con la clasificación del inmueble y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

Teniendo en cuenta la protección del sector BIC Prado, El Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **CERRAMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 2.4	C.C. CALDAS K 44 36 29 41
SECTOR BIC	CENTRO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	SIN CARACTERÍSTICAS – COMPATIBLES CON EL CONTEXTO (N3)
TIPO DE INTERVENCIÓN	REPARACIONES LOCATIVAS
USO ACTUAL	COMERCIAL
USO PROPUESTO	COMERCIAL

PROYECTO 2.4
SECTOR BIC: CENTRO
RESPONSABLE JUAN MAUVEL MORA DELGADO

INTERVENCIÓN EN INMUEBLE
C.C. CALDAS
K 44 36 29 41

LOCALIZACIÓN



NIVEL DE INTERVENCIÓN : SIN CARACTERÍSTICAS - COMPATIBLES CON EL CONTEXTO (N3)
TIPO DE INTERVENCIÓN : REPARACIONES LOCATIVAS
USO ACTUAL: COMERCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en realizar las reparaciones locativas a las fachadas actuales del Centro Comercial Caldas, sobre la calle 37 y carrera 44, el cual presenta un deterioro en el pañete y pintura, además de filtraciones en la cubierta. Se propone inicialmente el lavado de fachada con solución de hipoclorito de sodio, con la finalidad de remover toda suciedad, acabados y pañetes en mal estado. Reparación de fisuras y grietas estructurales pasivas, ubicadas en las fachadas principales, picando la mampostería y/o pañete, para ser posteriormente rellenado con mortero epóxico. Reparación de pañete en fachada con productos adecuados para la actividad, con morteros epoxicos de alta resistencia según se requiera. Aplicación de pintura exterior en Koraza 5 años en Fachadas, antepecho y goteros. Reparación preventiva de impermeabilización con manto edil en perimetrales última placa

CENTRO COMERCIAL CALDAS



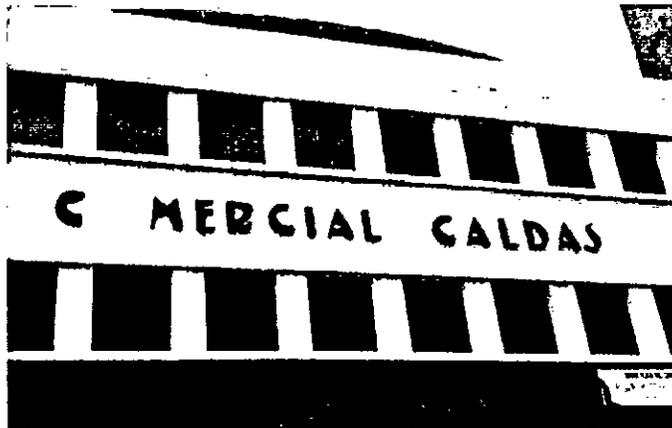
FACHADA ACTUAL

CENTRO COMERCIAL CALDAS



• APLICACIÓN DE PINTURA GENERAL
FACHADA ACTUAL

CENTRO COMERCIAL CALDAS



• REPARACION DE IMPERMEABILIZACION
FACHADA ACTUAL

CENTRO COMERCIAL CALDAS



• REPARACION DE GRIETAS • REPARACION DE PAÑETE • REPARACION DE GOTEROS

FACHADA ACTUAL

OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:

- Daniel González: Sugiere elaborar una propuesta de mejoramiento de fachadas, avisos y pintura.
- Wilfredo Arguelles: Sugereencia de colores más acordes con la arquitectura.

64.



- Jairo López Martínez: Aplicación de color acorde con el entorno/ más suave
- Marcela Cuellar: Sugiere cambio de color

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRICTAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del sector BIC del CENTRO, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
2.	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3.	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5.	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
6.	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió el arquitecto Daniel González	Favorable
8.	Ana Cristina Saltarín Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable
9.	Angelly Criaes Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza.	Favorable
10.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles	Favorable
11.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
12.	Juan Pablo Mestre Hermines Director del Archivo Histórico del Atlántico.	
13.	Carla Celia Martínez Aparicio. Experta en Patrimonio Inmaterial.	

14.	Juan David González. Decano (E) Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.	
-----	---	--

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con la clasificación del inmueble y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

Teniendo en cuenta la protección del sector BIC CENTRO, El Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **REPARACIONES LOCATIVAS**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 2.5	C 32 38 80 PALETERIA MARYANGEL
SECTOR BIC	CENTRO HISTÓRICO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	CON CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS - ALTERADAS (N2)
TIPO DE INTERVENCIÓN	AMPLIACION
USO PROPUESTO	COMERCIAL

PROYECTO 2.5
SECTOR BIC: CENTRO
RESPONSABLE SALVADOR HUSSAIN

INTERVENCIÓN EN INMUEBLE
C 32 38 80
PALETERIA MARYANGEL

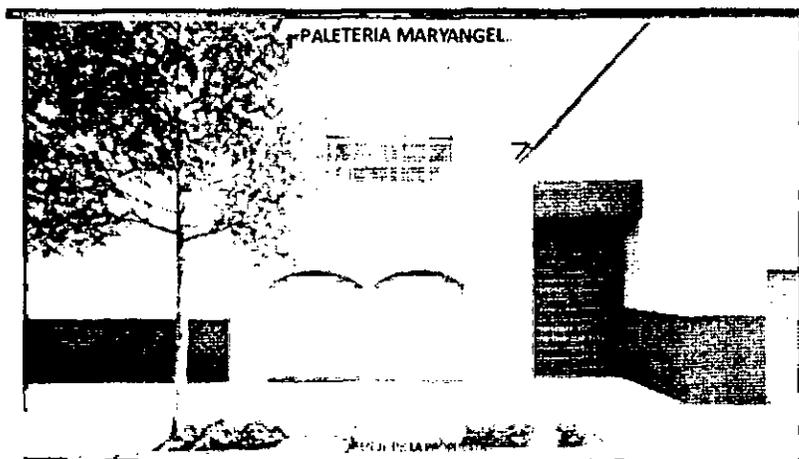
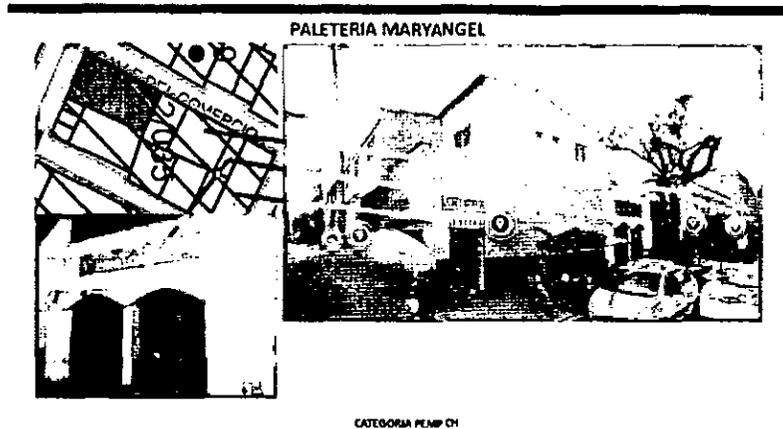
LOCALIZACIÓN

NIVEL DE INTERVENCIÓN : CON CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS - ALTERADAS (N2)
TIPO DE INTERVENCIÓN : AMPLIACION
USO ACTUAL: COMERCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se propone la ampliación del área construida mediante la adición de un segundo piso. El nuevo volumen tendrá un retroceso de tres (3) metros a partir de la línea de construcción y propiedad actual y servirá como zona de almacenamiento del local comercial existente. En el primer piso se realizarán reparaciones locativas.





OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:

Sin observaciones.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRICTAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del sector BIC del CENTRO, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:





NT 890.102.018-1

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
2.	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3.	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5.	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
6.	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió el arquitecto Daniel González	Favorable
8.	Ana Cristina Saltarín Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable
9.	Angelly Criales Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió María Mendoza.	Favorable
10.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles	Favorable
11.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
12.	Juan Pablo Mestre Hermines Director del Archivo Histórico del Atlántico.	Favorable
13.	Carla Celia Martínez Aparicio. Experta en Patrimonio Inmaterial.	Favorable
14.	Juan David González. Decano (E) Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.	Favorable

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con la clasificación del inmueble y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

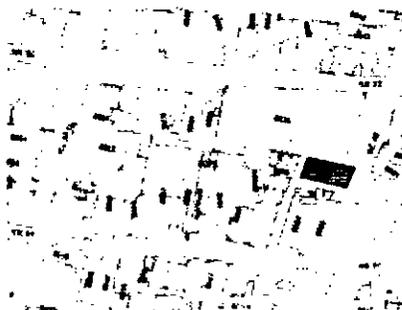


Teniendo en cuenta la protección del sector BIC CENTRO el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **AMPLIACIÓN**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 2.6	INTERVENCIÓN EN INMUEBLE C 46 51 37
SECTOR BIC	BARRIO ABAJO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	SIN CLASIFICACION
TIPO DE INTERVENCIÓN	REPARACIONES LOCATIVAS
USO	N/A

LOCALIZACIÓN

PROYECTO 2.6
SECTOR BIC: BARRIO ABAJO
RESPONSABLE ARO: MARTHA LORENA CARBAL



INTERVENCIÓN EN INMUEBLE
C 46 51 37

NIVEL DE INTERVENCIÓN : SIN CLASIFICACION
TIPO DE INTERVENCIÓN : REPARACIONES LOCATIVAS
USO ACTUAL: N/A

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La intervención consiste en el cambio total de las redes hidrosanitarias, el cual las actuales son de cementos y por sus años de vejez estas se perforaron ocasionando taponamiento de arena, no dejando fluir las aguas negras del inmueble.

CALLE 46 51 37



FACIADA ACTUAL

64

CALLE 46 51 37



ESTADO ACTUAL TUBERIA HIDROSANTARIA

OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:

Sin observaciones.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del sector **BIC BARRIO ABAJO**, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
2.	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3.	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4.	Paola Milena Laríos Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5.	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
6.	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió el arquitecto Daniel González	Favorable
8.	Ana Cristina Saltarin Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable
9.	Angelly Criales Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza.	Favorable

10.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles	Favorable
11.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
12.	Juan Pablo Mestre Hermines Director del Archivo Histórico del Atlántico.	Favorable
13.	Carla Celia Martínez Aparicio. Experta en Patrimonio Inmaterial.	Favorable
14.	Juan David González. Decano (E) Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.	Favorable

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con la clasificación del inmueble y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

Teniendo en cuenta la protección del sector **BIC BARRIO ABAJO** el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **REPARACIONES LOCATIVAS**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 2.5	INTERVENCIÓN EN INMUEBLE NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S. C 30 43 79
SECTOR BIC	CENTRO HISTÓRICO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	SIN CARACTERÍSTICAS INCOMPATIBLES CON EL CONTEXTO (N3)
TIPO DE INTERVENCIÓN	DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA
USO ACTUAL	COMERCIAL
USO PROPUESTO	COMERCIAL

PROYECTO 2.7
SECTOR BIC: CENTRO
RESPONSABLE ARO. SALVADOR KUSSAIN

INTERVENCIÓN EN INMUEBLE
NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S.
C 30 43 79

LOCALIZACIÓN

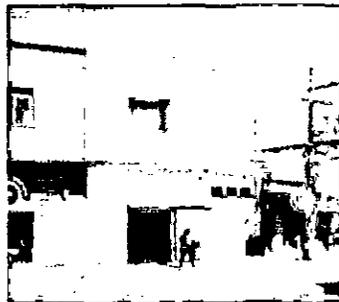


NIVEL DE INTERVENCIÓN : SIN CARACTERÍSTICAS - INCOMPATIBLES CON EL CONTEXTO (N3)
TIPO DE INTERVENCIÓN : DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA
USO ACTUAL: COMERCIAL
USO PROPUESTO: COMERCIAL

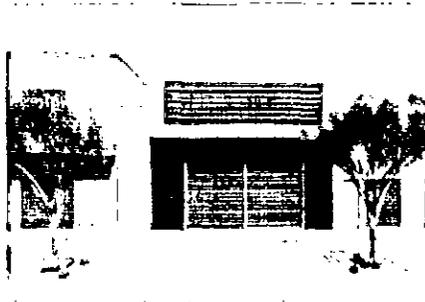
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la Demolición del inmueble existente y la construcción de un edificio de un piso para uso comercial (venta de cárnicos).

NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S.

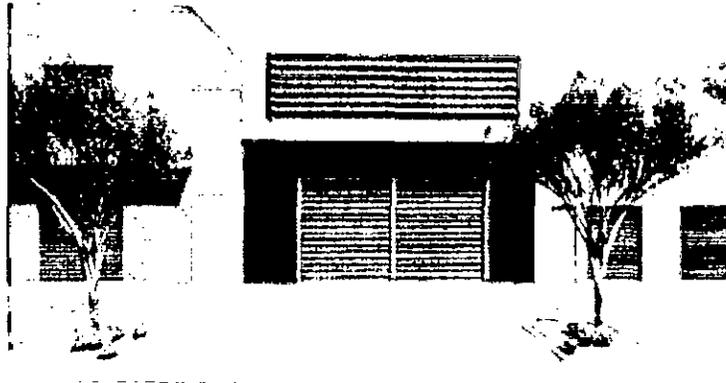


FACHADA ACTUAL



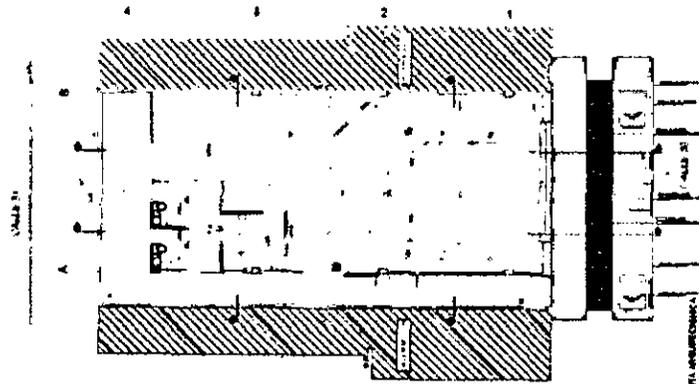
RENDERS PROPUESTO

NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S.



RENDERS PROPUESTO

NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S.



PLANTA PRIMER PISO PROPUESTA

65



OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:

Por tratarse de comercio de productos cárnicos, verificar el manejo de alimentos, frente a impacto urbano.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRICTAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del sector BIC del CENTRO, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
2.	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3.	Marta Sofía Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5.	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
6.	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió el arquitecto Daniel González	Favorable
8.	Ana Cristina Saltarín Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable
9.	Angelly Criales Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió María Mendoza.	Favorable
10.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles	Favorable
11.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
12.	Juan Pablo Mestre Hermínes Director del Archivo Histórico del Atlántico.	Favorable
13.	Carla Celia Martínez Aparicio. Experta en Patrimonio Inmaterial.	Favorable

14.	Juan David González. Decano (E) Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.	Favorable
------------	---	------------------

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con la clasificación del inmueble y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

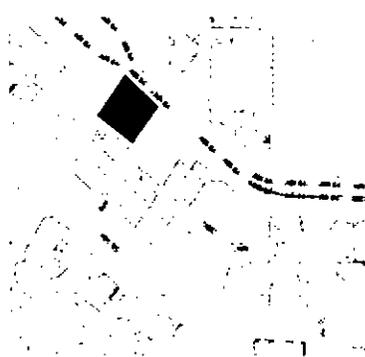
Teniendo en cuenta la protección del sector BIC CENTRO el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 3.1	BUSTO DE DON ELIAS MUVDI K 54 55 173
TIPO DE INTERVENCIÓN	MONUMENTOS Y OBRAS DE ARTE EN EL ESPACIO PÚBLICO
SECTOR BIC	PRADO

PROYECTO 3.1
SECTOR BIC: PRADO
RESPONSABLE TINO MARQUEZ

**MONUMENTOS Y OBRAS DE ARTE EN
EL ESPACIO PÚBLICO**
BUSTO DE DON ELIAS MUVDI
K 54 55 173

LOCALIZACIÓN



TIPO DE INTERVENCIÓN: MONUMENTOS Y OBRAS DE ARTE EN EL ESPACIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La propuesta consiste en la instalación de un Busto en homenaje de Don Elías Muvdi. Será en concreto de alta resistencia de color blanco de 85 cm de alto, sobre un pedestal de 1.15 de alto, a su vez sobre una base 60 cm x 60 cm x 15 cm de alto, para una altura total de 215 metros. El pedestal llevará una placa con su nombre e información conmemorativa.

Breve reseña de Don Elías Muvdi:

"Don Elías Muvdi Chajuan fue un inmigrante de origen palestino que entro al país por Puerto Colombia cuando contaba con apenas 15 años de edad, siguiendo las huellas de su hermano Salomón quien se había radicado años antes en el departamento del Magdalena. A los 18 años, tras la prematura muerte de su hermano se traslado a barranquilla donde se inicio en el comercio con una tienda en las colmenas del mercado público, desde donde se dedicó además a la compra y venta de mercancías y productos importados. Con el tiempo amplio su radio de acción a toda la costa caribe, luego a todo el país y definitivamente al ámbito internacional.

Fue uno de los principales contribuyentes al desarrollo de barranquilla de comienzos del siglo XX, que no se limito al comercio de mercancías, pues sus actividades se extendieron al desarrollo inmobiliario de la ciudad, que en su momento supero en metros cuadrados construidos a los grandes constructores reconocidos de Barranquilla. Ponla especial atención

a la arquitectura de sus edificios y construcciones contratando arquitectos de gran nivel, como es el caso particular de la casa que actualmente ocupa la sede LA CASA DEL MAESTRO que, al igual que muchos otros inmuebles icónicos de su legado, ha sido declarada como Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional por el Ministerio de Cultura.

Fue también un filántropo que dejó al departamento del Atlántico más de 150 hectáreas en donde hoy funcionan asilos, escuelas, el hospital de la Universidad del Norte y otras organizaciones que atienden a las comunidades más vulnerables, además de donar más de mil viviendas a sus empleados y personas necesitadas. Fue uno de los hombres más ricos de Colombia y de su gran sentido humano."

BUSTO DE DON ELIAS MUVDI



PREDIO DE LOCALIZACION DEL BUSTO

BUSTO DE DON ELIAS MUVDI



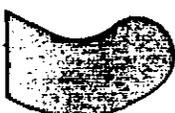
Dibujación 2. Proyecto de pedestal y base

OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:

Sin observaciones

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRICTAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del sector BIC del CENTRO, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

69





No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
2.	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3.	Marta Sofía Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4.	Paola Milena Laríos Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5.	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
6.	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliómar Pacheco.	Favorable
7.	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió el arquitecto Daniel González	Favorable
8.	Ana Cristina Saltarín Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable
9.	Angelly Criaies Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió María Mendoza.	Favorable
10.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles	Favorable
11.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
12.	Juan Pablo Mestre Hermine Director del Archivo Histórico del Atlántico.	Favorable
13.	Carla Celia Martínez Aparicio. Experta en Patrimonio Inmaterial.	Favorable
14.	Juan David González. Decano (E) Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.	Favorable

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con la clasificación del inmueble y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.



Teniendo en cuenta la protección del sector BIC PRADO el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **INSTALACIÓN BUSTO DE DON ELIAS MUVDI K 54 55 173**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 3.1	INCLUSIÓN DE INMUEBLES EN LISTA INDICATIVA DE CANDIDATOS A BIEN DE INTERES CULTURAL - LICBIC DISTRITAL
TIPO BIEN:	INMUEBLE
LOCALIZACIÓN:	BARRIO ABAJO- C 41 53 05
INMUEBLE	CASA MANCINI



OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:

Sin observaciones

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del sector BIC BARRIO ABAJO, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

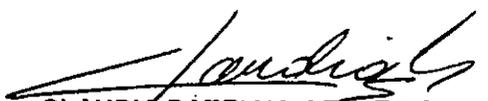
No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
2.	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3.	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5.	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable



6.	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió el arquitecto Daniel González	Favorable
8.	Ana Cristina Saltarín Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable
9.	Angelly Criales Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza.	Favorable
10.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles	Favorable
11.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
12.	Juan Pablo Mestre Hermines Director del Archivo Histórico del Atlántico.	Favorable
13.	Carla Celia Martínez Aparicio. Experta en Patrimonio Inmaterial.	Favorable
14.	Juan David González. Decano (E) Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.	Favorable

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con la valoración al inmueble el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **INCLUSIÓN DE INMUEBLES EN LISTA INDICATIVA DE CANDIDATOS A BIEN DE INTERES CULTURAL - LICBIC DISTRITAL**


YELITH CAROLINA MERIÑO ROMERO
Presidente CDPC (E)
Asesora de despacho
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio


CLAUDIA PATRICIA GELVES GIL
Secretaria Técnica CDPC
Asesora de despacho
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

Proyectó: Jenny Álvarez. – Técnico Operativo SDCP. 
Revisó: Claudia P. Gelvés Gil. - Asesora de despacho SDCP 
Revisó: Johnny Rodríguez F. – Contratista del GIT de Patrimonio Cultural SDC 

Nota final. Hacen parte constitutiva de esta acta los siguientes documentos:
Presentación de proyectos de la sesión ordinaria No. 3 del CDPC 16 de junio de 2022 a cargo del GIT de Patrimonio Cultural SDCP.

